

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVIII - núm. 16.731

TELEFONO, NUMERO 6
Apartado de Correos, núm. 17.

Sábado 5 Agosto 1939

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1-3, Pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos



Ayer en la Cámara de los Comunes CHAMBERLAIN HABLO SOBRE EL PROBLEMA DE EXTREMO ORIENTE

Declaró que los Gobiernos nipón e inglés no deben encontrar dificultades para llegar a un acuerdo

Londres.—Hoy, en la Cámara de los Comunes, el diputado laborista Bate ha hablado sobre política interior y también, después, sobre los asuntos de extremo Oriente, acusando al Japón de que trata por medio de China de que Inglaterra reconozca su acción y que se oponga a la entrega de los cuatro prisioneros chinos.

Con referencias a las 800.000 libras esterlinas que están situadas en los Bancos de Tien-Tsin, no pueden ser entregadas a un régimen artificial, que es el actual en China del Norte.

Chamberlain habló a continuación, manifestando las dificultades que la Gran Bretaña tiene en el Extremo Oriente.

En el momento actual, dijo Chamberlain, nosotros no tenemos allí una flota aérea; la flota la tenemos aquí. En alguna circunstancia, continúa diciendo el señor Chamberlain, juzgamos necesario enviar al Extremo Oriente algunos barcos, pero ahora preferimos resolver nuestras divergencias con los japoneses por medio de negociaciones militares. Queremos llegar a una conclusión sin sacrificios.

Declaró que el Gobierno inglés y el japonés no deben encontrar grandes dificultades para llegar a un acuerdo sobre la base de la fórmula de Tokio.

En cuanto a la denuncia del tratado comercial, dijo que Inglaterra no ha creado ninguna obligación que la fuerce también a denunciar el tratado.

Recordó que las circunstancias

han obligado a algunos en Europa a pesadas obligaciones que pueden llegar a arrastrarlos a una guerra.

Afirmó los buenos sentimientos y buena voluntad que Inglaterra siente sobre la situación del Extremo Oriente. También habló de la moneda china y, por último, dijo que en los próximos meses tendrá que examinar aún más graves problemas, y que debemos conservar nuestras fuerzas para hacer frente a toda eventualidad.

EL SECRETARIO DEL FOREIGN OFFICE DICE QUE EL GOBIERNO ESTÁ EN CONTACTO ESTRECHO CON EL DE VARSOVIA

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, contestando a varias preguntas, manifestó que el Gobierno está en estrecho contacto con el de Varsovia, y manifestó que no tenía conocimiento de que se hubieran colocado en Dantzig cañones de largo alcance.



El escultor italiano Giandomenico De Marchis, ha realizado estos bustos en bronce de Caudillo y de su esposa doña Carmen Polo de Franco, los cuales entregó a S. E. en reciente visita que le hizo en su residencia de Burgos.



Las entrevistas del lago Como producen alarma en E. U.

Se afirma que el resultado de estas entrevistas será la completa adhesión japonesa al Eje Roma-Berlín

Nueva York, 5.—Las agencias periodísticas han dado información sobre las conversaciones que actualmente tienen lugar a orillas del Lago Como entre los embajadores japoneses de Berlín y Roma.

Se afirma que el resultado de estas entrevistas será la adhesión completa del Japón a la alianza militar entre Italia y Alemania, a la que se unirán seguramente otros Estados de Europa y Asia.

La noticia ha causado gran alarma

en los Estados Unidos, así como las manifestaciones antibritánicas, cada vez más numerosas, en Extremo Oriente.

Se tiene la impresión de que una nueva alianza entre las tres potencias tendría como finalidad oponerse a un posible pacto de las democracias con la U. R. S. S.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA LECHEROS MULTADOS

No más tarde que el día de ayer, se publicó en la prensa una nota, en la que con motivo de imponerse fuertes sanciones a los industriales lecheros que habían expendido tal artículo con agua, se exponía el propósito de esta Alcaldía de continuar esta campaña hasta poner fin a tan intolerable proceder.

De cómo han respondido los industriales a esta advertencia, bastará indicar el hecho de que hoy han sido sorprendidos en idéntica infracción los SIETE que se citan y entre los cuales se hallan comprendidos TRES de los últimamente multados.

Como ello constituye una conducta inculcable que entraña cierta especie de ofensa o desafío a la autoridad, cuyos prestigios me hallo dispuesto a defender a toda costa, con esta fecha se impone a todos los reincidentes la máxima multa, ad virtiéndoles que en caso de nueva reincidencia llegará incluso a decretar la clausura de sus establecimientos aparte de pasar el asunto a los Tribunales, a los efectos procedentes.

El dilema es, pues, bien sencillo y queda planteado en estos términos: o desisten los contumaces de su actitud, que bordea la delincuencia, o que vayan pensando en dejar ese llamado negocio; entre la ruina económica de ellos, o la quebrada de la salud de los niños, enfermos y ancianos, no creo que sea difícil elegir, porque con la salud nunca ha sido lícito comerciar.

NOTA DE MULTADOS

Antonio Pérez, Pastores, 12, con 100 pesetas; José Rebollo, Huerta Guadalupe; José Martín, Rizarzueta, 15; Alfredo Martín, Allende el Río; Manuel de la Cruz, Once Paradas; Rafael Ortiz, General Mola, 63; y Felicitoso García, Mola, 104. Estos seis últimos, todos reincidentes, con 500 pesetas cada uno.

Palencia, 5 agosto de 1939.—Año de la Victoria.

El alcalde, Antonio de Guzmán.

"Que se me encierre en un refugio y que se me bombardee"

El profesor Haldane quiere comprobar personalmente la resistencia de los abrigos antiaéreos

Londres.—Los abrigos antiaéreos construidos en Inglaterra, parece que no presentan muchas seguridades. Así por lo menos lo cree el profesor J. B. S. Haldane, quien ha dirigido al Lord del Sello Privado una comunicación, en la que dice no participa en modo alguno del optimismo de los centros oficiales en cuanto a los citados refugios se refiere.

El profesor J. B. S. Haldane fué quien se encerró en un gran cilindro de acero para reconstruir los pormenores del interior del "Theis", mientras se desarrolló la tragedia de la muerte de sus tripulantes.

El señor Haldane se presta ahora a servir en una nueva experiencia.

—Que se me encierre en un refugio y que se me bombardee. Entonces estudiaré mis propias reacciones y las repercusiones que las explosiones puedan tener sobre mi organismo. Es primordial que sepamos, en primer término, si tales explosiones producen una sortada momentánea.

Y agregó:

—El Gobierno no ha hecho nada para determinar cuáles serán los efectos de un bombardeo aéreo sobre las poblaciones. Las experiencias efectuadas con animales no prueban nada. Un hombre no sufre las mismas reacciones que una cabra.

Hasta el momento, los medios oficiales no han respondido al ofrecimiento del profesor J. B. S. Haldane.

LAS DELEGACIONES MILITARES DE INGLATERRA Y FRANCIA SE REUNEN EN LONDRES

Londres, 4.—La delegación militar francesa, compuesta por el general Dumecq; capitán de corbeta, M. Willaume; capitán Pierre Soviché y el general Valin, acompañado por otros oficiales y algunos secretarios, marcharon ayer mañana a Londres, adonde llegaron a las tres y cuarto de la tarde.

Esta noche serán obsequiados con un banquete de gala que les ofrece el Gobierno inglés, tras el cual se celebrarán algunas conversaciones.

Hoy por la mañana ha habido nuevos coloquios y a las cuatro de la tarde embarcaron para Leningrado.

Ankara, 5.—Procedente de Estambul llegó a Ankara, en un avión, el almirante inglés de la Escuadra del Mediterráneo. Fué recibido en el aeródromo por los ministros de Negocios Extranjeros y de Defensa Nacional y otras personalidades.

El almirante Corrigan fué recibido por el presidente de Turquía, Ismet Inönü.

LAS DELEGACIONES LLEGARÁN EL MIÉRCOLES A LENINGRADO

París, 5.—Las delegaciones militares inglesa y francesa que partirían hoy para Moscú, llegarán a Leningrado el próximo miércoles y serán recibidas por el comisario rojo Vorochilof.

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

brújula INTERNACIONAL

DOS TRIANGULOS, FRENTE A FRENTE...

Cruzó ayer por las cancelas internacionales una noticia sensacional que estremeció los ámbitos diplomáticos del mundo entero: en el lago Como, los embajadores de Tokio, Berlín y Roma, habían celebrado una entrevista. En ella naturalmente, se perfiló inequívocamente el propósito japonés de adherirse, con todas sus consecuencias militares, al llamado "Eje de acero" al triángulo formidable, cuyos vértices en el futuro serán Tokio-Berlín-Roma. Se trataba, a lo que parece, de un auténtico pacto militar. ¿Consecuencias inmediatas?... Ya lo acabamos de ver: en las hiperestésicas democracias, la reacción ha sido como siempre, impulsiva y medrosa. No otra cosa demuestra el desplazamiento vertiginoso de Vorochilof, Comisario de Guerra de los Soviets, para que se encargue de dirigir los contactos militares con los jefes de los Estados Mayores de Francia e Inglaterra; que esta tarde misma embarcarán para Leningrado. En Estados Unidos se estima que es la respuesta del Japón, a la denuncia del tratado comercial yanqui-japonés.

Lo cierto es que el Gobierno del Mikado parece iniciar un cambio sensacional de derrotas en su política exterior. Su actitud de transigencias, de contempciones, toca a su fin. Hiranuma e Itagaki conferenciaron ayer durante unas

horas, y al cabo de su entrevista, vertieron en el lacónismo de un par de líneas, toda la densidad transcendental de lo acordado: "Hemos examinado—dijeron—la nueva situación europea". Con esta frase se alude, naturalmente, a la realidad del contacto militar anglo-franco-soviético, que no podía ser acogido cruzándose de brazos por el Japón. El enemigo natural de Tokio en Extremo Oriente no es China, sino Rusia. Es lógico, en consecuencia, que si la U. R. S. S. se alía con las democracias que alimentan sus propios intereses en el Asia oriental y obstaculizan la expansión nipona a lo largo de la costa de China, Japón considere que es necesario buscar también en Europa, aliados militares, que la coloken en situación de hacer frente al bloque tripartito de las llamadas democracias, dirigiéndose a sus "amigos naturales" del pacto antikomintern". He aquí la nueva realidad internacional. Se han formado dos grandes bloques. Dos triángulos que se alinean ya frente a frente, como los gladiadores sobre la arena candente del circo del mundo, próxima a ser enrojada por la sangre de la lucha monstruosa.

A un lado: Berlín, Roma y Tokio. Al otro: Londres, París y Moscú. En la lucha, saltarán otros gladiadores para vigorizar la pelea. Sólo falta el clarínso bélico, cuando la hora, terrible para la humanidad, haya sonado.

Las negociaciones anglo-japonesas siguen normalmente

Así lo declara un portavoz del Ministro de Negocios Extranjeros

Pero la Prensa nipona señala las divergencias cada día mayores que existen

Y ADEMAS CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros, ha declarado que no se siente pesimista respecto a las negociaciones anglo-japonesas y que no ha surgido ningún contratiempo en ellas.

Niega que se hubiesen puesto dificultades para las reuniones y afirman que los delegados japoneses están dispuestos en todo momento a acudir a las entrevistas.

Dice también que los problemas que el Comité de asuntos económicos ha resuelto ya su informe para entregarlo a los delegados ingleses.

En cuanto a la cuestión ruso-japonesa, declara que el Gobierno soviético ha rechazado las proposiciones japonesas respecto a las concesiones de carbón y petróleo de la MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS EN TOKIO

Tokio.—Docenas de miles de per-

sonas han recorrido las calles celebrando manifestaciones antibritánicas, y a pesar de la lluvia el entusiasmo no ha decaído.

Todos los manifestantes confluieron en el edificio de la Embajada de la Gran Bretaña, donde se establecieron, cantando el himno nacional japonés y dando "ritos de Abajo Inglaterra!"

Una comisión se entrevistó con el embajador británico, entregándole una resolución votada por aclamación en la que se pide se activen las reivindicaciones japonesas. En las manifestaciones han participado unas 25.000 personas.

LAS DIVERGENCIAS ENTRE LOS REPRESENTANTES BRITANICOS Y JAPONESES

Tokio.—Los diarios de la mañana señalan que cada vez es mayor la divergencia de opinión entre los representantes ingleses y japoneses

con respecto a la cuestión del Extremo Oriente.

Un diario nacionalista dice que el Gobierno japonés ha establecido hace algunas semanas las directrices de su política ante la situación europea, que no puede ceder ante ninguna presión y que no se acordarán en concreto hasta que el Japón tome una decisión clara respecto a los Estados Unidos.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE HALIFAX

París, 5.—La Prensa parisina se ocupa en comentar el discurso pronunciado ayer en la Cámara por el ministro de Relaciones Exteriores británico, haciendo resaltar alguna de las palabras pronunciadas por lord Halifax.

EL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS

Londres, 5.—En el último debate tenido en la Cámara inglesa se ha tratado del problema de los refugiados en general, en el que no ha

Polonia entrega una nota al Senado de Dantzig

Varsovia, 5.—A la una de ayer tarde ha sido entregada al Senado de Dantzig una nota del Gobierno polaco, en la que se trata del respeto que debe guardar la población Libre a Polonia.

En dicha nota se habla también de las garantías que puede ofrecer el Gobierno polaco, de llevarse a buen fin la inspección de ciertas fábricas.

1 ESPAÑA
Burgos.—Se han publicado los Estatutos codificados de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., en los que se establecen las organizaciones de "ex-cuatiros" y "ex-combatientes".

2 INGLATERRA
Londres.—En la Cámara de los Comunes Chamberlain hizo ayer la declaración de que los contingentes navales de Inglaterra en Extremo Oriente son inferiores a los del Japón, no estando en condiciones de desplazar la totalidad de la flota a los mares de China.

3
Londres.—La manifestación de Chamberlain en los Comunes ha causado profundísima impresión.

4 ITALIA
Roma.—Los periódicos recogen la manifestación del Primer Ministro británico, reconociendo su inferioridad naval en Extremo Oriente con

respecto al Japón y dicen que esto significa el reconocimiento de la declinación del poderío de Gran Bretaña.

5 ALEMANIA
Berlín.—Los comentarios de los círculos diplomáticos giran en torno de las manifestaciones del jefe del Gobierno inglés sobre la situación en Extremo Oriente y sobre la probable adhesión del Japón al Eje Roma-Berlín.

6 HOLANDA
La Haya.—La Princesa Juliana, heredera del trono, ha dado a luz una niña. Este suceso ha producido gran descontento en todo el país, donde se esperaba un heredero varón, pues desde hace cien años el trono ha sido ocupado por hembras.

7 ESTADOS UNIDOS
Washington.—La posible adhesión de Japón al Eje Roma-Berlín, se considera como una respuesta de Tokio a la denuncia del tratado yanqui-nipón.

Palanca

El Ejército japonés reacciona ante la actitud inglesa

Itagaki informó a Hiranuma de las resoluciones adoptadas

Tokio, 5 (6.15 t).—El ministro de la Guerra Itagaki, ha informado al Barón Hiranuma de las decisiones adoptadas por el Ejército japonés.

En relación con el ánimo expresado por los jefes y oficiales militares ante las manifestaciones hechas por Chamberlain sobre el refuerzo de la escuadra inglesa en Extremo Oriente.

Créese que en la semana próxima se reunirá el Gabinete interior japonés para adoptar importantes decisiones.—Faro.

LAS EMPRESAS AFFECTADAS

Washington, 5 (6.15 t).—El senador Henderson ha propuesto se investigue la certeza de la afirmación del Presidente Roosevelt de que la carne congelada de la República Argentina es de mejor calidad que la conservada por los Estados Unidos. Estas afirmaciones del Presidente han levantado protestas en las empresas afectadas.

FALANGISTAS EN LISBOA

Lisboa, 5 (4.30 t).—Han llegado a este puerto las Delegadas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., Pilar Miranda y Pilar Real que representando a las Organizaciones juveniles han estado en Alemania.

Regresan muy satisfechas de las atenciones recibidas. Mañana, domingo, saldrán con dirección a Sevilla.—Faro.



Joaquín Turina, ilustre maestro, que ha ingresado en la Academia de Bellas Artes de San Sebastián

diario -Lo Cal-

1.-¡QUE LES FRIAN EL RABO!

Ayer atravesamos la cola de un cometa. Así como suena. Estas cosas astronómicas son un poco raras. Al paso que vamos, uno de esos sabios extravagantes que se pasan la noche escrudinando pacientemente el firmamento a través de un enorme catalejo, nos van a asegurar un día que en Júpiter—¡voto a ídem!—hay "peces de colores". La cosa ocurrió por la noche y los únicos síntomas que nosotros pudimos percibir de este extraño pase, a través del adminículo posterior del cometa, fué su frescura. Porque ayer se hizo absolutamente necesario sacar de los armarios las prendas invernales, y el que no lo hizo, fué por un inexplicable pudor.

¡Caramba con el cometa!... Aseguraban los astrónomos de Estados Unidos—que son los más enterados de tales cuestiones—que estos cometas suelen pronosticar terribles catástrofes para la Humanidad. Está visto que son unos "fios cenizos". ¡Que les frian el rabo!

2.-UN VIEJO PROBLEMA

El gobernador civil, señor Martí Alvaro, ha gestionado ayer en Valladolid importantes obras de encauzamiento y defensa en las riberas de los ríos Carrón y Pisuegra, especialmente en este último, por los términos municipales de Ventosa, Ibero, San Florentino y Lantadilla.

Es oportuno recordar que se trata de un problema antiquísimo del que en diferentes ocasiones nos hemos hecho eco, recogiendo las justas demandas de los habitantes de estos pueblos, que periódicamente, y en especial en la época de invierno, sufrían las consecuencias de los desbordamientos del río, que originaban graves inundaciones con peligro de haciendas y vidas.

Afortunadamente el señor Martí Alvaro—nuestro dignísimo y celoso gobernador civil—ha podido comunicar a los representantes de la Prensa, impresiones satisfactorias sobre la resolución de este viejo asunto de gran interés para los citados pueblos de nuestra provincia.

Nos congratulamos de ello...

3.-LA «CASA POR LA VENTANA»

Ya lo hemos dicho. Este año "se echará la casa por la ventana". Renacerán las Fiestas septembrinas con sus prístinos esplendores. Los entusiastas editores que integran la Comisión de Fiestas están dispuestos a ello y trabajan con toda actividad en la confección de un sensacional programa de festejos. El panderito está en buenas manos y no dudamos que se conseguirá renovar la brillantez preritir que tuvieron nuestras famosas Fiestas de San Antolín. Las del "Año de la Victoria" dejarán grata memoria y deberán ser recordadas como las "Fiestas grandes" del año en que se acabó la guerra. Aun cuando solo fuera por esta razón, estaría justificado el entusiasmo que despliegan los concejales de la Comisión de Fiestas, preparando la ya próxima Feria de San Antolín.

Hasta nuestros oídos han llegado muchos proyectos sensacionales, algunas ideas acertadísimas y ciertos festejos de gran sabor popular que hasta ahora nunca se habían ensayado en Palencia. Habrá de todo: fiestas de selección y arte, ruidosas expansiones callejeras, brillantes desfiles, verbenas y ritos! Lo repetimos: se "echará la casa por la ventana"...



El ilustre poeta Marquina, que ayer ingresó en la Academia

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Estanislao Villamediana Tejedor, de Pedraza de Campos, con Justina García Guerra, de Villambrales.

Gerardo Ortega Colombres, de Palencia, con Emilia Miguel González, de Cabañas de Campos.

Almaquío Aguado Maté, de Palencia, con Catalina Lesmes Junquera, de Palencia.

Guillermo Herreto Ronda, de Palencia, con Eulalia Pérez Manuel, de Palencia.

Gerónimo Retuerto Pérez, de Becerril de Campos, con María Andrés Inclán, de Duéñas.

DEFUNCIONES

Cipriano Antolín Cuesta, de 43 años, casado. Hospital.

Antonio Hernández Higuelmo, de nueve meses. Empedrada, 9.

Leandra Aragón Primo, de tres meses. G. Mola, 15.

José Panizo Alonso, de 18 años, soltero. H. Militar, 1.

Francisco Espinosa Gonzalo, de 30 años, soltero. H. Militar, 1.

Sanciones impuestas por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a propuesta de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, ha impuesto las siguientes sanciones:

A María Luz González, de Palencia, decomiso de ciruelas, que vendía a precio abusivo.

A Jesús Fernández, de idem, decomiso de ciruelas que vendía a precio abusivo.

A Justo Marcos, de Palencia, decomiso de guisantes, que vendía a precio abusivo.

A Bonifacio Alonso, de Palencia, decomiso de guisantes por igual causa.

A Marcelo Pérez, de Palencia, decomiso de tomates, por idem idem.

A Lucio Pérez, de Palencia, decomiso de fresas, por idem idem.

A Eduardo García Román, de Fontijuelo (Valladolid), cincuenta pesetas de multa por compra y transporte clandestino de avena y cebada.

A Sulpicia Villada Leal, de Pozuelos del Rey, cien pesetas de multa, por venta clandestina de avena y cebada.

A Vitaliano Revilla Vidal, de Pedraza de Campos, veinticinco pesetas de multa por negativa al cumplimiento de un orden.

A Pablo Moro Aguado, de idem, veinticinco pesetas de multa por idem idem.

A Demetrio Arístin Roldán, de idem, cien pesetas de multa, por idem, idem, y venta de paja a precio abusivo.

A Apolinario Fernández Lozar, de Quintanilla, mil pesetas de multa por irregularidades en la compra y transporte de una partida de patatas y alubias.

A Vicente Gamazo, de Alar del Rey, quinientas pesetas de multa, por compraventa de garbanzos a precio abusivo y decomiso de ochenta kilos de indicada mercancía.

A Fructuoso Martín Quijada, de Guardo, cien pesetas de multa por compra y transporte clandestino de huevos.

A Amparo Sáinz, de Fombellida (Santander), decomiso de ochenta kilos de alubias que transportaba clandestinamente.

A Felisa Zúñel y María Rey, de Palencia, decomiso de naranjas que vendían a precio abusivo.

A Norberto Moreno Moreno, alcalde de Palenzuela, doscientas cincuenta pesetas de multa por incumplimiento de órdenes dictadas para la distribución de alubias.

A Constantino de la Fuente Rodríguez, de Cervera de Pisuerga, cien pesetas de multa, por venta de garbanzos, avena y fréjoles a precio excesivo.

A Román Martín Merino, de Puebla de Valdivia, cincuenta pesetas de multa por venta clandestina de garbanzos.

A Américo Pérez de Celix, de Cervera de Pisuerga, veinticinco pesetas por vender fréjoles a precio excesivo.

A Froilán de la Hera Montes, de Cervera de Pisuerga, setenta y cinco pesetas de multa, por venta de yerros a precio abusivo.

A Laurentina Cagigal Rodríguez, de Traspeña, veinticinco pesetas de multa por venta de garbanzos a precio superior al de tasa oficial.

A Juliana Rodríguez Espinosa, de Bahillo, diez pesetas de multa por venta de huevos a precio abusivo.

A Gregoria García Ruiz, de Matamorosa (Santander), decomiso de huevos que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Joaquina Valdezán Terán, de idem, decomiso de huevos que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Domingo Miguel, de Cardenosa de Volpejera, multa de veinticinco pesetas, por vender queso a precio superior al de tasa.

A Juliana Sendino, de Saldaña, cincuenta pesetas de multa por vender legumbres a precio superior al de tasa.

A Felipe Simón López, de Fuentes de Valdepero, veinticinco pesetas de multa por venta de vino y gaseosa a precio excesivo.

A Bonifacio Gutiérrez, de Mave, quinientas pesetas de multa por venta clandestina de una partida de patatas.

A Fidel Gutiérrez García, de Lantueno (Santander), doscientas cincuenta pesetas de multa por transporte clandestino de patatas.

A Macario Castro Rodríguez, de Baltanás, cien pesetas de multa por venta clandestina de tejidos.

A Matilde Merino Puerta, de Puebla de Valdivia, multa de veinticinco pesetas y devolución del exceso cobrado en la venta de una partida de patatas.

A Eladio Álvarez Dones, de Volmir (Santander), decomiso de huevos que había adquirido a precio excesivo.

A Narcisca Calderón Gutiérrez, de idem, decomiso de huevos que había adquirido a precio excesivo.

A Fernando Villegas Herrero, de Cervera de Pisuerga, cincuenta pesetas por venta de patatas a precio excesivo.

A Domingo Ferreira Rodríguez, de Soto de Cerrato, decomiso de huevos comprados a precio superior al de tasa oficial.

A Amaro Pérez Pérez, de Magaz, multa de diez pesetas, por venta de huevos a precio excesivo.

A Donnina del Campo Carranza, de idem, diez pesetas de multa por idem.

A Prudencia Fernández Miguel, de idem, diez pesetas, por idem.

A Acacio Primo Villán, de idem, multa de diez pesetas por idem.

A Asunción Miguel Miguel, de idem, diez pesetas de multa por idem.

A Felipe Cuadrado Rancoño, de Reinoso, veinticinco pesetas de multa por idem idem.

A Consuelo Fernández Marín, de Reinoso de Cerrato, diez pesetas de multa por idem idem.

A Manuel Martín Fernández, de Cozuelos de Ojeda, cien pesetas de multa por venta de patatas sin autorización reglamentaria.

A Lázaro Rodríguez Ibáñez, de Herrera de Pisuerga, quinientas pesetas de multa por irregularidades en la compraventa de una partida de patatas.

A Pedro San Millán del Valle, de Carrión de los Condes, cincuenta pesetas de multa por venta de tejidos a precio excesivo.

A Felisa González de Villaviejas, decomiso de palominos que vendía a precio abusivo.

A Esteban Pesquera, de Palencia, decomiso de ciruelas que vendía a precio abusivo.

A Felicidad Lerones Lerones, de Bahillo, diez pesetas de multa, por idem.

A Narciso Viotá Sisniega, de Matallana, decomiso de patatas y paja que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Teodoro de la Hera Rodríguez, de Lores, veinticinco pesetas de multa, por venta clandestina de patatas.

A Vicente Sánchez Alonso, de Boada de Campos, setenta y cinco pesetas de multa, por venta de cebada a precio superior al de tasa.

A Paulino Sánchez Pastor, de Villalba de los Alcárcos, decomiso de cebada que transportaba para fuera de la provincia, sin guía reglamentaria.

A Mateo Aguilar Bravo, de Revilla de Collazos, cincuenta pesetas de multa, por venta de patatas a precio excesivo.

A Juan Muñoz Castillo, de Soto de la Marina, decomiso de huevos que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Juan Giménez Castellanos, de Baños de Cerrato, veinticinco pesetas de multa por venta de bocadillos a precio excesivo.

A Andrés Rodríguez, de Palencia, decomiso de patatas que vendía a precio superior al de tasa.

A Restituto Báscones y Valentina Bravo, decomiso de huevos que transportaban clandestinamente para fuera de la provincia.

A Eusebio López Bravo, Josefa Diez Martínez, Engracia González Arana, Victoria Fuentes y Diego Gutiérrez Ruiz, todos de Santander, decomiso de huevos que transportaban clandestinamente para fuera de la provincia.

A Petra Val Barcenilla de Revilla de Collazos, diez pesetas de multa, por transporte clandestino de huevos para fuera de la provincia.

A Toribio Doncel de los Bueles, de Becerril de Campos, decomiso de huevos comprados a precio superior al de tasa oficial.

A Cecilio Acero Fajares, de Villamuera de la Cueva, cincuenta pesetas de multa, por venta clandestina de alubias.

A Tomás Martín Rodríguez, de Becerril de Campos, decomiso de patatas transportadas clandestinamente y adquiridas a precio excesivo.

A Marciano Renedo Calle, de Congosto de Valdivia, cincuenta pesetas de multa, por venta clandestina de patatas.

A Facundo Martín Fernández, de Puebla de Valdivia, multa de cincuenta pesetas, por venta clandestina de patatas, con exceso en el precio de tasa oficial.

A Felipe Álvarez Mucientes, de Villalba de los Alcárcos, decomiso de cebada que transportaba clandestinamente.

A Francisco Melgar Calvo, de Valoria del Alcor, cincuenta pesetas de multa, por venta clandestina de cebada.

A Eliseo López Merino, de Población de Arroyo, decomiso de cebada que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Inocencia García Campo, de Ledigos, decomiso de centeno que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Bautista Domínguez Celada, de San Nicolás del Real Camino, decomiso de avena, que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Higinio Manzón, de Valladolid, decomiso de huevos que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Higinio Borregán Diez, de Bahillo, decomiso de alubias que adquirió a precio excesivo y transportaba clandestinamente.

A José Román González, de Frómista, cien pesetas de multa, por compra de queso a precio elevado.

A Rogelio Pérez Revilla, de Población de Campos, cincuenta pesetas de multa, por venta de queso a precio excesivo.

A José Revuelta Revuelta, de Población de Campos, cincuenta pesetas de multa, por idem.

A Francisco Calleja Bartolomé, de Lobera de la Vega, cincuenta pesetas de multa, por venta de alubias a precio excesivo.

A Victorino Marcos Fernández, de idem, cincuenta pesetas de multa, por idem.

A Benito Balbuena Herrero, presidente de la Junta vecinal de Lobera de la Vega, veinticinco pesetas de multa, por negligencia en el cumplimiento de las disposiciones de abastos.

A Abilio Morondo Payo, de Saldaña, quinientas pesetas de multa, por compra de alubias a precio excesivo.

A Juan Pérez Quijano, de Renedo de la Vega, veinticinco pesetas de multa, por venta de alubias a precio excesivo.

A Argimiro Calvo Blanco, de Lantadilla, cincuenta pesetas de multa, por venta de alubias a precio superior al de tasa oficial.

A Pascual Barcenilla García, de Renedo de la Vega, veinticinco pesetas de multa, por idem idem.

A Tomás Mediavilla Monge, presidente de la Junta Vecinal de Barrios de la Vega, veinticinco pesetas de multa, por negligencia en el cumplimiento de disposiciones de abastos.

A Teófilo Cuesta García y Florentina Luena Bayona, de Osorno, decomiso de queso que fué pagado a precio excesivo y se transportaba clandestinamente.

Palencia 4 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial, MARIANO SALVADOR.

tas de multa, por venta clandestina de patatas.

A Felipe Álvarez Mucientes, de Villalba de los Alcárcos, decomiso de cebada que transportaba clandestinamente.

A Francisco Melgar Calvo, de Valoria del Alcor, cincuenta pesetas de multa, por venta clandestina de cebada.

A Eliseo López Merino, de Población de Arroyo, decomiso de cebada que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Inocencia García Campo, de Ledigos, decomiso de centeno que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Bautista Domínguez Celada, de San Nicolás del Real Camino, decomiso de avena, que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Higinio Manzón, de Valladolid, decomiso de huevos que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia.

A Higinio Borregán Diez, de Bahillo, decomiso de alubias que adquirió a precio excesivo y transportaba clandestinamente.

A José Román González, de Frómista, cien pesetas de multa, por compra de queso a precio elevado.

A Rogelio Pérez Revilla, de Población de Campos, cincuenta pesetas de multa, por venta de queso a precio excesivo.

A José Revuelta Revuelta, de Población de Campos, cincuenta pesetas de multa, por idem.

A Francisco Calleja Bartolomé, de Lobera de la Vega, cincuenta pesetas de multa, por venta de alubias a precio excesivo.

A Victorino Marcos Fernández, de idem, cincuenta pesetas de multa, por idem.

A Benito Balbuena Herrero, presidente de la Junta vecinal de Lobera de la Vega, veinticinco pesetas de multa, por negligencia en el cumplimiento de las disposiciones de abastos.

A Abilio Morondo Payo, de Saldaña, quinientas pesetas de multa, por compra de alubias a precio excesivo.

A Juan Pérez Quijano, de Renedo de la Vega, veinticinco pesetas de multa, por venta de alubias a precio excesivo.

A Argimiro Calvo Blanco, de Lantadilla, cincuenta pesetas de multa, por venta de alubias a precio superior al de tasa oficial.

A Pascual Barcenilla García, de Renedo de la Vega, veinticinco pesetas de multa, por idem idem.

A Tomás Mediavilla Monge, presidente de la Junta Vecinal de Barrios de la Vega, veinticinco pesetas de multa, por negligencia en el cumplimiento de disposiciones de abastos.

A Teófilo Cuesta García y Florentina Luena Bayona, de Osorno, decomiso de queso que fué pagado a precio excesivo y se transportaba clandestinamente.

La Comisión Gestora del Hospital Militar de esta plaza

Hago saber: Que el día 12 del presente y a las once horas, celebrará concurso para la adquisición de artículos durante el mes de septiembre. El anuncio detallado y modelo de proposición, puede verse en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento, o en esta Secretaría, sita en el Hospital Militar, así como los pliegos de condiciones.

Palencia, agosto de 1939.—Año de la Victoria.

El secretario, E. Ugaldé.

Artículos que se necesitan: Aceite de oliva, arroz, azúcar, bacalao, café, carne limpia de vaca, idem de ternera, cerveza, coñac, fruta seca escogida, idem fresca, galletas, garbanzos, hueso de vaca, huevos, jabón común, jamón limpio sin piel, jerez, judías blancas, idem encarnadas, leche de vaca, leña líquida, lentejas, leña troceada seca, mancha de cerdo, idem de vaca, merluza, pasta para sopa, patatas, pimiento encarnado, pan, queso seco, queso fresco, tocino, tomate, vino tinto, alcohol, cebollas, harina, velas y verduras.

HOY

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y media y diez y media, la preciosa superproducción de interesantísimo argumento e interpretación excelente, titulada: **GONDOLERO DE BROADWAY.** Film de gran éxito.

Mañana domingo: A petición del público, proyección de la extraordinaria superproducción nacional, **NOBLEZA BATURRA**, genial creación de la incomparable **IMPERIO ARGENTINA** y el gracioso **MIGUEL LIGERO.**

Mañana regirán en este Teatro **PRECIOS ULTRAPOPULARES**, para que todo Palencia pueda admirar esta joya de la cinematografía nacional.

SALON NOVEDADES

Hoy, a las cinco y media y siete y media, la película de aventuras del Oeste: titulada **JINETES DEL DESIERTO.**

¡Intriga! ¡Misterio! ¡Emoción! ¡CINE ORTEGA.—Sesiones a las siete y media y diez y media. "Escipión el Africano".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de cuatro y cuarto a diez, la preciosa película titulada "Cualquiera toma el amor en serio".

CINE DE LOS JARDINILLOS.—Sesión continua de nueve y media a una. La interesante producción de gran éxito titulada "La legión Blanca". Mañana: "El Húsar Negro".

Carnet de Sociedad

UNA BODA

En la mañana de hoy, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, el funcionario de la Diputación provincial don Enrique García Parro, con la bella señorita, Fidela Caballero Pérez.

Actuaron de padrinos, la simpática señorita Pili García, hermana del novio y don Fernando Pérez, industrial de esta plaza.

Los numerosos invitados al acto, han sido obsequiados con una comida íntima en el Hotel Iberia.

La feliz pareja, a quien deseamos eterna luna de miel, ha salido en viaje de novios para Santander y otras provincias del norte.

Si se aproxima tu boda, pa, que sea de postín, debes comprar a tu novia la "rauda, donde MARTIN. EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 88"

Los de la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR A MADRID

Esta mañana, a las siete salió en automóvil con dirección a Madrid el Excmo. Sr. Gobernador civil don Fernando Martí Alvaro, para proseguir sus gestiones en los Ministerios en pro de diversos asuntos que afectan a intereses vitales de la provincia, y en especial, al encauzamiento de los ríos y zonas de riego.

El secretario, don Felipe García Gallo, que se hizo cargo de su despacho, nos dijo que las comunicaciones recibidas de los pueblos no acaban novedad alguna.

LOS SALVOCONDUCIDOS POR SEIS MESES

Una vez más se advierte a los solicitantes de salvoconductos de SEIS meses, para circular por el territorio nacional, que la impresión de la huella dactilar en las instancias, ha de hacerse precisamente con personal especializado en la Comisión de Investigación y Vigilancia de esta ciudad, absteniéndose de utilizar tampones o cualquier otro procedimiento, ya que no serán admitidas las peticiones que no se ajusten a lo dispuesto sobre el particular.

Asimismo, se tendrá en cuenta que las dos fotografías tamaño carnet que han de acompañar, estarán confeccionadas en posición de frente y descubierta.

Palencia, 5 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

El secretario

AYUNTAMIENTO

PARA LAS FERIAS

Hablando esta mañana con el alcalde don Antonio de Guzmán, nos dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarnos, sino que sigue adelante la Comisión de Fiestas sus trabajos con la Asociación de la Prensa, para confeccionar un buen programa de las próximas Ferias y Fiestas de San Antolín.

Además de la corrida de toros y el gran Certamen de "Exaltación del labriego de Castilla, Soldado de la Paz", se darán varios premios a los barrios de la ciudad que mejor organicen sus verbenas en los cinco primeros días de las fiestas, y será contratada una Banda Militar que amenizará los paseos y demás espectáculos públicos.

El programa quedará ultimado uno de estos días.

SUCESOS LOCALES

MALETIN EXTRAVIADO

Esta mañana ha sido entregado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, un maletín contenido en ropas y otros objetos de soldado que se halla a disposición de quien se acredite ser su dueño.

El maletín fué hallado junto a las vías inmediatas al Cementerio, por los niños de 11 y 8 años respectivamente, Julio Romay Toribio y Leopoldo Hernández, que se apresuraron a entregarle en la Comisaría.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 6 de agosto: Dominica. X de Pentecostés.

A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del santo Evangelio.

A las diez, misa conventual, explicación del santo Evangelio del M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, explicación del santo Evangelio del M. I. Sr. D. Matías Alonso.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Cuito y Catedral de la Santa Iglesia Catedral.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO

Se ruega a todos los hermanos acudir mañana, domingo, día 6 a su Capilla, a las seis de la tarde para asistir a la Procesión de la Octava Mayor, que saldrá de la parroquia de San Lázaro.

NUUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa y novena a San Lorenzo. A las nueve, misa solemne parroquial, con homilía.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, novena, plática y solemne Reserva, terminando con el himno del Santo.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	698.1
A las 8 de hoy,	697.6
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	21.2
Mínima de hoy,	7.7
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	N. E.
A las 8 de hoy,	Calma

Banco Hipotecario

Concede préstamos, sobre fincas rústicas, de labor, Montes y Dehesas, casa edificada y en construcción, éstas en el caso urbano de la capital. Informará en Palencia, su Administrador de fincas, Teógenes Manuel Bilbao, único encargado para esta provincia, para su tramitación, calle Mayor, 28, bajo.

DIARIO DE AVISOS

CUERPO DE TELEGRAFOS CENTRO DE PALENCIA

Telegramas que no han podido entregarse por ser desconocidos los destinatarios:

De Santander, Manuel Pequeño Santa Olalla, Bon. 21, Mérida, 35; de Madrid, Cecilio Merino Garrido Portillo de Villaleco; de Ceuta, Cristobalino Palos, Avenida Puerto Rico, 170, 3.º; de Ubeda, Clemente Vizcuzte; de Burgos, coronel Barrio, Ingenieros, Cuartel Almirante.

Palencia, 5 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Jefe del Cuerpo, Manuel Mirueña.

Servicio Nacional de Industria

ANUNCIO

Ha de proceder este Ministerio a recopilar los datos relativos a Ingenieros Industriales ex-combatientes, a fin de reconocer sus características técnicas y aplicarlas en caso de conveniencia de utilización de sus servicios en Organizaciones dependientes o relacionadas con este Ministerio, y en cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno.

A este efecto se hace público para general conocimiento de los interesados que en las Delegaciones Provinciales de Industria, podrán recoger las fichas impresas, que se servirán devolver en un plazo de 15 días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

RAFAEL BOTIN

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Teléfono, 435. BERRUGUETE, 8, PRAL.

Por unos céntimos diarios se adquiere salud

¿Cuántas enfermedades intestinales padecemos? ¿Cuántas molestias nos proporcionan? Se evitan inmediatamente tomando

CASTROMONTE "VITA"

De venta, en Farmacias y Droguerías

Depósito: "Bazar Puertal".—Calle Mayor, 140.—Teléfono, 355

Anuncios Económicos

AUTOMOVIL "Citroen", dos asientos, cinco caballos, se vende a toda prueba. Informes, en el mostrador del "Bar Palentino".

PRENSAS y husillos para uva. De diferentes tamaños y rendimientos construidos con material de primera calidad. Estructuradas de uva a mano y motor. Dispongo de grandes existencias para entrega en el acto. Si quiere comprar una prensa o husillo de calidad inmejorable, visite mi exposición en Avenida Casado del Alisal, número 53 Casa Pinacho. Palencia.

HUSILLOS DE LAGARES, para empotrar en cemento. Prensas completas para uva, de todos los tamaños y precios. Construcción y calidad insuperables. Catálogo gratuito. Almacenes de Feliciano Ortega, junto a la Plaza de Abastos, Palencia.

CEMENTO, yeso, mosaicos, vidrios para ventanas, puertas, etc.; materiales de construcción. Almacenes Pancoaco Aranz Mayor, 2. Teléfono, 244-R.

FABRICA DE HIELO Y GASEOSAS "LA HELADORA"

Cardenal Almaraz, 13.—Palencia

Reorganizados los servicios de esta fábrica tanto en personal como en botellas de gasosa (por cuya carencia hubo que suspender ventas) participo que ya está en condiciones esta Fábrica de atender todos los encargos que se la hagan, siendo su artículo el de mejor calidad del mercado. Se venden botellas de bola de ocho onzas.

SE VENDE caballo bien enganchado, propio para trillar, Plaza de la Catedral, número 11 Giraldo.

SE CEDEN dos habitaciones con decorada a cocina. Para informes en esta administración.

SE VENDE finca, próxima a la capital, con 300 frutales y viñado, amplia casa y colmenar. Para tratar, con Santiago Hernández, Plaza Mayor, 1 Palencia.

VENDO, agavilladoras, aventadoras y motores nuevos y de ocasión, en Carrion de los Condes, (Palencia), Alejandro Aragón.

SE VENDE la casa núm. 15 de la calle Capitán Calleja, antes Soldado. Para tratar con Desiderio González, Colón, núm. 2. DROGUERIA.

CASA se vende la señalada con el número 178 de la calle General Molina, una puerta vidriera con trampas y una máquina de coser. Informes en la misma casa. Pral.

SE NECESITAN oficiales y ayudantes de sastrería, para el ex cortador de la sastrería Velázquez, Marqués de Albaída, 19, bajo, Palencia.

ARRIENDO 225 fanegas de tierra labrantía, casas, pajares y eras, a 6 kilómetros de Burgos. Informes: Plaza de Prim, número 2, Burgos.

SE VENDEN navajas de afeitar y máquinas del pelo; todo seminuevo. Para tratar, Fidel Escudero, Venta de Baños (Palencia).

GRAN EDIFICIO, con más de cincuenta habitaciones, en pleno campo se vende junto o separado, con finca rústica, propio para comunidad religiosa, sanatorio o cosa análoga. Informes, M. Pérez, Baleario Calzadilla del Campo, Ledesma (Salamanca).

SE OFRECE herrador, bien impuesto, veinticuatro años de práctica. Dirigirse a A. Blasco, Cervatos de la Cueva (Palencia).

VENDO camioneta, marca "Chevrolet", seis cilindros, carga de una o dos toneladas, en marcha. Para tratar, con Dionisio Aparicio, en Paredes de Nava, FRANQUERO Pisa, 4.

VAQUEROS

El próximo martes día 8, tendré en las cuadras de la "Antigua Novillada" un vagón de vacas y novillas recién paridas, para la venta; se cambian por vacas de desecho; no dejéis de visitarlas. Para tratar, con Manuel Gutiérrez.

MAQUINA de escribir "Underwood" número 5, se vende. Dirigirse a Francisco Primo, en Villasabariego.

SE VENDE una mula de media edad, alzada tres dedos sobre la marca. Para verla, Toribio Díaz, Huertas de Pombo, Palencia.

COMPRO máquina de escribir portátil. Jerónimo Arroyo. Patío de Castaño, A.

SE VENDE un macho de seis años, siete cuartas, diez dedos, a toda prueba. Informar en la "Prensa" de Harinas de Bustillo de la Vega (Palencia).

MANTON DE MANILA blanco y negro, se vende. Informes, calle Mayor, 160, primero, Izquierda.

VENTA de ganado de vida, para dejar el negocio, venden diez vacas y lecheras en plena producción, seis terneras de distintas edades. Para tratar, en Grijota, de Villalino Aparicio.

SE DA EL TRASPASO de un negocio con trece vacas y clientela servida para toda la producción. Informes se venden por separado. Para tratar con Alfredo del Río, Allende de la Vega, número 16.

EN CASA particular y a toda prueba, se ceden habitaciones para alquiler, fijos o con derecho de compra. Exteriores, bien corrientes y calefacción y aguas corrientes y agua fría de baño. Plaza de San Antolín, número 4.

BODEGA en renta, en calle de la Paz, con cubas de roble, para uva y buena prensa. Se venden cubas de roble, usadas, con cubas de hierro y una viga de hierro. Calle Juan de Castañón, 8, Pral.

VENDO coche niño, cuna, colchón grande, almohadas, sillas, sillitas, Lope de Vega, 21. Postales.

SE VENDE un coche marca "Citroen", buen estado, 4 plazas. Para tratar, en Magaz, Petra Marín.

LEA USTED "EL DIARIO"

POLVOS DE TALCO

RIVE

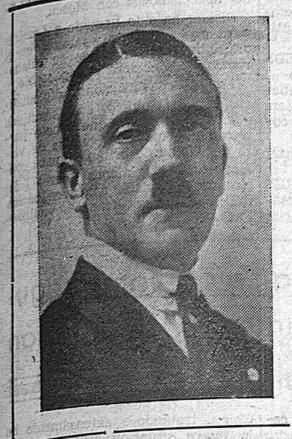
LABORATORIOS RIVE LOGRONO

INSUBSTITUIBLES EN LOS ESCUOLIOS DE LOS NIÑOS. PREVENCIÓN DE LAS CÚTIS GRANDES. EQUILIBRIO DE LOS EQUILIBRIOS. DESACORDADOS. ADORNOS DE LA PIEL Y DE LA MANO Y HIGIENE DE LA MANO Y DEL PIE.

JAPON decidido a adherirse militarmente al Eje ROMA-BERLIN

Esta decisión ha causado profundísima impresión en los medios internacionales

Moscú atemorizado por el "eje de acero" se precipita a enviar a Vorochiloff para que conferencie con los delegados anglo-franceses



TRANSCENDENTAL CONFERENCIA EN TOKIO

Tokio, 5 (2,30 m).—Esta mañana conferenciaron el Jefe del Gobierno japonés, Hiranuma, con el ministro de la Guerra, Itagaki. Acerca de la entrevista se ha facilitado un comunicado de un par de líneas, que escuetamente dice lo siguiente: "Se ha tratado de la nueva situación europea".

A continuación se reunió el Gabinete para estudiar el problema de China.

LA ADHESION DEL JAPON AL PACTO MILITAR GERMANO-ITALIANO

Berlin, 5 (2,30 m).—Hoy en Moscú se consideraba ya como un hecho consumado la adhesión del Japón al pacto militar germano-italiano. Se concedía a este respecto gran importancia a la conferencia de los embajadores nipón y los de Roma y Berlín en el lago Komo, interpretándose como una victoria de los países totalitarios que han logrado una gran victoria sin necesidad de ir a la guerra.

Ante tales noticias, Moscú se ha apresurado a designar a Vorochiloff para que se entreviste con los delegados militares anglo-franceses, a fin de oponerse al llamado "eje de acero". Sin embargo creése que el Mariscal soviético no negociará de momento con sus colegas francés e inglés, sino que espera a que los acuerdos plasmen, antes de actuar personalmente.

Las negociaciones militares anglo-franco-soviéticas creése que durarán un mes.



NOTA DEL DIA

Inglaterra trata de construir un aeródromo en territorio de soberanía española

En la llamada zona neutral entre Gibraltar y La Línea de la Concepción

Este hecho sería un "error irreparable" en las relaciones anglo-españolas

Burgos, 5 (2,30 m).—La Agencia "Cifra" ha cursado un despacho, dando cuenta de que las autoridades inglesas han ordenado la evacuación de las industrias, talleres y barracas situadas en la playa del puente de Gibraltar, para realizar en dicho territorio obras militares.

La carretera que une a la playa con la línea de La Concepción, quedará provisionalmente interceptada. Aunque se prevé una desviación. Se va a construir un aeródromo que servirá de base en la línea Londres-Gibraltar-Malta, en la ruta marítima del aire.

El diario madrileño "Arriba", publica un interesante artículo, llamando la atención sobre este trascendental asunto. Dicho periódico informa que en el siglo XIX por haberse declarado una epidemia en la guarnición de Gibraltar y en la población de la ciudad, se solicitó permiso del Gobierno español para evacuar de dicha zona a los habitantes, autorización que fue concedida. Antes de dicha fecha, jamás había oído de el pabellón británico sobre el istmo o cordón que une a la Línea de la Concepción con el Peñón de soberanía inglesa.

Pasada la epidemia, el territorio no fue evacuado, pero ahora y siempre fue considerado como de soberanía española.

El periódico califica de "error irreparable" que pesaría gravemente en las relaciones anglo-españolas, el intento del Gobierno británico de construir en dicho paraje un aeródromo a ochocientos metros de nuestras líneas.

El Estatuto modificado de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s

Significa un paso hacia adelante en la organización totalitaria del Estado español

Burgos, 5 (2,30 m).—Los nuevos Estatutos modificados de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s que se publican hoy en el "Boletín Oficial del Estado", siguen las líneas generales de los aprobados en el mes de agosto de 1937, constituyendo un paso adelante en la organización totalitaria del nuevo Estado español.

En los Estatutos se conserva la clasificación de los afiliados en "adheridos" y "militantes", pudiendo pasar de una a otra categoría por propios méritos, o transcurrido el plazo normal de cinco años en la primera situación.

Se crean los cargos de inspectores regionales, fijándose sus atribuciones y trece Delegaciones nuevas. También se organizan los Sindicatos y las organizaciones de ex-combatientes y ex-captivos.

Organizaciones Juveniles

DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S DELEGACION PROVINCIAL DE PALENCIA

Campamentos de Verano

Donativos recibidos hasta el día de la fecha para los Campamentos de Verano en nuestra provincia.

Don Emilio Casañé Fernández, 25 pesetas; don Enrique Ramírez, 25; don Juan Puertas Alba, 10; don Agustín Tinajas (Ilecha), 5; don José María González, 5; don Luis Albarrán, 5; Hijos de Fulgencio García, 300; don Dámaso Camino, 25; don Pedro Isasmendi, 25; Delegación local de O. J. de Alar del Rey, 200; Ayuntamiento de Villamuriel 100.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 5 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! El Delegado provincial de Organizaciones Juveniles

Primera hora

LOS PERSONAJES CATALANISTAS PROCESADOS POR EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Barcelona, 5 (2,30 m).—El juez especial del Tribunal regional de Responsabilidades ha publicado hoy un edicto por el que se exhorta a todos los ciudadanos que puedan aportar datos sobre la conducta política y social del presidente de la Generalidad don Luis Companys, comparezca ante dicho Tribunal a fin de deponer en el expediente de responsabilidad que se le sigue.

Igualmente se exhorta a cuantos posean datos sobre bienes y conducta política de Ventura Gassols y Dencás, consejeros de la Generalidad catalana.

UN RECLUSO PINTA UN CUADRO DEL GENERALISIMO

Barcelona, 5 (2,30 m).—El recluso Isidro Prado, condenado a veinte años de prisión, ha pintado un magnífico cuadro del Generalísimo, en cuya parte superior figura el escudo de España con la inscripción de "España Una, Grande y Libre" y en la parte inferior "Excmo Sr. Don Francisco Franco Bahamonde".

BODA ARISTOCRATICA

Sevilla.—Es esperado el Duque de Medinaceli, propietario de la célebre "Casa de Pilatos" acompañado de su hija María Paz Fernández de Córdoba, que contraerá matrimonio en breve con el señor Larios y Fernando de Villavicencio, también de rancio abolengo.

FUNERALES POR LOS AVIADORES PERUANOS

Casablanca, 5 (2,30 m).—Ayer se celebraron solemnes funerales por el coronel peruano, muerto al intentar realizar el raid Roma-Perú.

HUELGA DE FERROVIARIOS EN LONDRES

Londres, 5 (2,30 m).—Los mozos de estación y fogoneros, anuncian una próxima huelga. Actualmente se están realizando gestiones para evitar este conflicto entre la Asociación ferroviaria y las Empresas.

Delegación Provincial de Abastecimientos

ESTADISTICA DE MERCANCIAS

Como complemento y aclaración a las normas dictadas por esta Delegación Provincial sobre "Declaración de mercancías", inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia número 89, de 26 de julio último, se dispone lo siguiente:

PLAZO DE PRESENTACION: Las indicadas Declaraciones se presentarán antes del día primero de cada mes. Por lo tanto, por fin del presente mes, serán formuladas por primera vez.

IMPRESO DE DECLARACION: Se utilizará a tal fin, el impreso, modelo número 1 y a) que ha sido remitido a todos los Ayuntamientos de la provincia, juntamente con el RESUMEN MUNICIPAL, modelo número 2) que remitirán las Alcaldías, debidamente cumplimentado, antes del día "ocho" de cada mes.

ARTICULOS OBJETO DE DECLARACION: Aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, carnes congeladas, garbanzos, huevos, judías, leche condensada, lentejas, manteca de cerdo, manteca de vaca, patatas, queso, tocino, avena, cebada, centeno, forrajes, habas, henos, maíz, paja, salvado, carbón vegetal, ganado de abasto y de vida; De cerda, lanar y vacuno. Quedan excluidos de indicada declaración, todos los demás artículos.

PERSONAS OBLIGADAS A FORMULAR DICHA DECLARACION: a) Los "productores", por el total de las mercancías que posean de cada uno de los artículos anteriormente indicados, sin hacer deducción alguna por necesidades propias.

b) **LOS FABRICANTES**, por la totalidad de las existencias que de los mismos posean, sin incluir las existencias de materias primas que tengan destinadas exclusivamente a la fabricación y el LOS ALMACENISTAS, por la totalidad de las que posean en sus establecimientos. Quedan exentos de presentar dicha DECLARACION, los comerciantes DETALLISTAS.

SANCIONES.—Toda falsedad en las declaraciones juradas, sin perjuicio de las sanciones penales que puedan corresponder por la jurisdicción ordinaria, será considerada como infracción de precepto legal, incurriendo, por tanto, en las sanciones previstas en el artículo 11, del Decreto de 28 de abril de 1939 que, según su importancia, comprende aparte del decimo de la mercancía, sanciones económicas, inautenticación y clausura del establecimiento y privación de libertad de los inculcados. (Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 7 de junio de 1939, E.O. núm. 165, del 12 idem).

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Palencia, 4 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial, MARIANO SALVADOR

Estatutos modificados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

UN DECRETO DE LA JEFATURA DEL ESTADO

Aprobados por mi Decreto de 4 de agosto de mil novecientos treinta y siete, están previstas las modificaciones que en la constitución y funcionamiento de sus órganos, la terminación de la guerra y el advenimiento de la paz habrían de producirse. Con alguna otra que la experiencia aconseja, procedo, ahora, a aprobar el texto reformado de los citados Estatutos. En su virtud,

DISPONGO:

Artículo único.—Quedan aprobados los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, en los términos siguientes:

ESTATUTOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S.

CAPITULO I

Normas generales

Artículo primero.—Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, es el Movimiento Militar inspiración y base del Estado Español, que, en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses del individuo, de grupo y de clases, para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la Justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, es la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, funde al pueblo las virtudes de Servicio, Hermandad y Jerarquía.

Y para el logro de estos fines, con la fundación heroica del Estado, integra en una sola fuerza a la Comunidad Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica, y la Falange Española de las Jon-s, vocación, forma y estilo de la Revolución Nacional.

Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, se constituye en eterno de la Patria, virilmente defendidos en tres guerras civiles, veintinueve de octubre de mil novecientos treinta y cuatro por la nueva generación, y definitivamente rescatados en la coyuntura histórica del diecisiete de julio de 1936 por el Ejército y por el pueblo hecho Milicia.

Artículo segundo.—Forman el emblema de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, cinco fleteros sobre la intersección de las

MONSEÑOR EUGENIO PACELLI.—El futuro Pontífice Pío XII, es simple secretario en el Vaticano.

ADOLFO HITLER.—Declarado inapto para el servicio militar en Austria, marcha a Alemania y pide ser incorporado al Ejército alemán. A las veinticuatro horas recibe respuesta afirmativa. El joven dibujante de entonces combate heroicamente, asciende a cabo, recibe la Cruz de Hierro y resulta gravemente herido.

BENITO MUSSOLINI.—Redactor jefe de "Avanti", combativo, impulsivo. La declaración de guerra le opone a los demás jefes socialistas. Tres meses de lucha y al cabo de ellos abandona el periódico y el partido. Desde este día comienza su veintigüesa carrera hacia el Poder.

JORGE VI.—El príncipe Alberto está de cuarto de 12 a 14, el día 2 de agosto en alta mar en el "Collingwood". El barco recibe orden de marchar a todo vapor a la baía de Scapa Flow. El futuro Jorge VI deberá más tarde abandonar su puesto de marino por causa de salud.

REINA ISABEL.—Isabel Angela Bova Lyon, en el castillo de Gisming, residencia de los condes de Strathmore y Kingshorne, ve partir por el frente a sus cuatro hermanos, uno de los cuales ha de morir en Loos y el otro será herido y prisionero. Entonces la futura reina de Inglaterra tiene 14 años.

JOSE DJUGACHVILI "STALIN"—Desterrado político en Siberia, a 20 kilómetros del Círculo polar, en plena tundra helada. Pasará aún tres años en Kuleka, cortando leña, cocinando su propia comida y escribiendo cosas ininteligibles. Todavía no sabe que andando el tiempo adoptará el alias de Stalin que quiere decir "acero". Su guardián dice de él que tiene la cabeza muy dura.

FRANKLIN ROOSEVELT.—Comienza su carrera política. Acaba de rechazar dos puestos: la subsecretaría de Estado en el Tesoro y el de perceptor del puerto de Nueva York. El subsecretario de la Marina, Daniels, lo toma como colaborador.

EDUARDO DALADIER.—Profesor de Historia en el Liceo Condorcet. Como sargento de la reserva se incorpora a la 31 División. Al terminar la guerra es capitán, cuenta con cinco citaciones en el

AZUFRE FLOR SUBLIMADO

DE LA INDUSTRIA QUIMICA DE ZARAGOZA

GRANDES EXISTENCIAS EN

DROGUERIA DAVILA

Mayor 154. Teléfono, 428

PRECIOS MUY AFINADOS

Una misión de católicos norteamericanos visita España

EL MINISTRO DEL PARAGUAY EN MADRID

Es uno de los héroes de la guerra del Chaco y un gran amigo de España que ha publicado una semblanza de nuestro Caudillo

CATOLICOS NORTEAMERICANOS EN CADIZ
Cádiz, (4,30 t).—Han llegado a esta capital los miembros de una Misión católica norteamericana, que visitará España para recoger informes, a fin de facilitar el acercamiento turístico de los católicos de dicha nación.
En la Comisión figuran el Padre Misler-Donnad y el Padre Smilis.
Después de visitar Cádiz y Málaga, salieron para Zaragoza, Valencia y Barcelona, en cuyo puerto embarcarán de regreso a su país.—Faro.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BERLIN EN MADRID
Madrid, (4,30 t).—Hoy ha reanudado su funcionamiento la Cámara de Comercio de Berlín en esta capital, que fué saqueada por las horas rojas, las cuales asaltaron sus locales, llevándose cuanto en ellos había de valor.—Faro.

EL OBISPO DE TONKIN, EN BURGOS
Burgos, 5 (4,30 t).—De regreso de Santo Domingo de la Cabaña, ha llegado a esta capital el Obispo de Tonkin, doctor Juan Casado.
Después de pernoctar en el Palacio Arzobispal marchará mañana a Madrid.—Faro.

El general Gamelin inspecciona los campos de concentración de los Pirineos orientales

También inspeccionó el sector de la frontera franco-española

París, 5 (6,15 t).—El Generalísimo francés Gamelin, ha estado inspeccionando los campos de concentración de los Pirineos orientales, donde se hallan los refugiados rojos españoles. También inspeccionó el sector de la frontera franco-española de dicha región.
El generalísimo francés se dirigió después a Mont Romeu, donde pasará unos días descansando y a continuación regresará a la capital francesa.—Faro.

PARA RESPETAR LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Montevideo, 5.—Hoy terminaron las conferencias sudamericanas de Derecho de la Propiedad Intelectual. Se llegó al acuerdo de que los artículos periodísticos publicados, podrán ser reproducidos en los diarios

que quieran insertarlos, a condición de que mencionen no sólo el nombre del autor, sino también el del periódico de donde lo tomaron.
Las conferencias se reanudarán el día 5 de febrero próximo.
TORMENTAS Y MUCHA AGUA EN LONDRES Y PARIS
Londres, 5.—Durante toda la tarde de descargar sobre Londres grandes aguaceros, en medio de truenos y relámpagos. Según los informes meteorológicos, desde el martes a hoy ha caído más agua en Londres que en un mes ordinario.
En París también llovió hoy abundantemente y en algunos barrios se produjeron inundaciones.

SASTRE

El maestro cortador de la Sastrería Velázquez, ofrece sus trabajos de confección tanto de señora, caballero y militares.
SE ADMITE GENERO
Marqués de Albaída, n.º 19, bajo
PALENCIA

UN MONUMENTO A CIANO
Génova, 5.—En una de las plazas centrales de Génova va a erigirse un monumento a la memoria del almirante Constanco Ciano, recientemente fallecido.
UN PUENTE SOBRE EL VISTULA
Dantzig, 5.—Está a punto de terminarse en tierra un puente de pontones que será extendido sobre el Vistula

LA ALIANZA CON RUSIA

Pierre Cot dice que corre prisa...



Decepción en Holanda

Con 101 cañonazos iba a ser recibido el heredero del Trono

Pero la Princesa Juliana dió a luz una niña Desde hace cien años la familia real holandesa no ha tenido un sucesor varón

La Haya, 5 (6,15 t).—En el Palacio de Soesdijka, la Princesa Juliana, heredera de la corona de Holanda, ha dado a luz una hermosa niña. La madre y la recién nacida gozan de perfecta salud.
El descañento en la Corte de Holanda ha sido extraordinario, pues todos esperaban un niño ya que

desde más de cien años la familia real no da un sólo varón al trono.
Las baterías en espera del fausto suceso del nacimiento de un niño estaban dispuestas para disparar 101 cañonazos en señal de júbilo, pero se han tenido que contentar con recibir con un saludo de 50 salvas a la nueva sucesora del trono.—Faro.

París, 5 (6,15 t).—El ex ministro del aire del Frente Popular, Pierre Cot, ha dicho en un discurso pronunciado ayer en Lille, que la alianza con Moscú debe llevarse a término inmediatamente, sin nuevas dilaciones, pues es de absoluta necesidad para Francia un acuerdo con los Soviets, tanto desde el punto de vista militar como económico y político.—Faro.

Ultima hora

EXAMENES PARA EL MAGISTERIO POR EL PLAN DE 1914.
Madrid, 5 (4,30 t).—La Escuela Normal de Maestros anuncia la apertura de matrícula no oficial para los exámenes extraordinarios de septiembre para los alumnos que tuvieren asignaturas pendientes por el plan de 1914.—Faro.

DOCUMENTOS IMPORTANTES, ROBADOS
Londres, 5 (6,15 t).—Han sido robados importantes documentos de carácter militar, entre ellos los planos de los aeródromos de Gran Bretaña.

UN GRAN EDIFICIO ITALIANO EN BARCELONA
Barcelona, 5 (6,15 t).—En la Rambla, en el sitio más céntrico de ella hay un solar donde se encontraban

Almacenes RIVERO
Grandes existencias de cementos y carbones de todas clases y azulejos blancos de 20 x 20. Avenida Manuel Rivero, número 15.—Teléfono 445.
Los antiguos almacenes de "El Siglo". Este solar ha sido comprado por una Compañía italiana, con objeto de construir un edificio de dieciséis a veinte pisos de altura. En él se instalarán las Oficinas del Consulado y en la planta baja un establecimiento de recreo.
La construcción de este edificio será de tipo moderno, habiéndose pagado por el solar seis millones de pesetas.

DECLINA EL PODERIO INGLESES
La Prensa romana dice que lo dicho ayer por Chamberlain significa el reconocimiento de este hecho

Roma, (6,15 t).—La Prensa recoge las manifestaciones hechas ayer por Chamberlain en la Cámara de los Comunes diciendo que significan la aceptación por parte del Primer Ministro británico de la declinación del poderio británico.
A pesar de sus eufemismos la declaración de que Inglaterra no está en condiciones de enviar su flota al Extremo Oriente para hacer frente a una guerra contra el Japon, implica el reconocimiento de la potencia británica.—Faro.

La jornada oficial de hoy en Burgos

VISITAS AL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO
Burgos, 5 (4,30 t).—El Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana, recibió esta mañana la visita del cónsul general de Colombia, señor Medellín, con quien conferenció.—Faro.

Dicha parte expositiva, debidamente rectificada, dice así:
En los Estatutos de Falange aprobados por decreto de 4 de agosto de 1937, están previstas las modificaciones que en la constitución y funcionamiento de sus órganos a la terminación de la guerra y advenimiento de la paz habrían de producirse. Con tal motivo se procede a aprobar el texto de los citados Estatutos.
MINISTERIO DE JUSTICIA.—Orden referente a la interpretación de la Ley de alquileres de julio último.
—Orden concediendo la libertad condicional a 33 penados

EDUCACION NACIONAL.—Orden nombrando el Patronato para el Museo de Reproducciones artísticas.
—Idem prorrogando el plazo para la presentación de trabajos al concurso para traducir y adaptar de la letra a la música cuatro óperas clásicas, propuesto por la Junta Nacional de Teatros.
—Orden creando una Junta reguladora para la publicación de revistas extranjeras.

PEPITA DE ALMENDRA

por mayor y detall

CASA DEL RIO

PLAZA MAYOR, 15

Miguel Cebrián Nájera

Medicina general, Piel, Vías urinarias, Plaza Mayor, 17.—Palencia Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

GRAN VIA, 32.—BILBAO
Cooperativa de carácter nacional que ofrece las máximas facilidades y ventajas para el ahorro y construcción Anticipos para la construcción y reparación de fincas.
Delegado Provincial: FRANCISCO APARICIO SERRANO
Avenida Valladolid, Carretera «La Julia»
PALENCIA

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
VALENTIN CALDERON, 10
(Antes San Juan)

CLINICA MEDICA E. ROBLES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS
ELECTRICIDAD MEDICA, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.)
Análisis clínicos (sangre, orina, pus, etc.)
Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 8, en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (Frente al Parque Infantil del Salén.)
Otra entrada: Candil, 4.—PALENCIA

CASA DE SOCORRO

Por los señores facultativos de guardia en este benéfico Establecimiento, han sido asistidos en el día de hoy los siguientes lesionados de carácter leve:
Alfonso López, de 15 años de edad, que sufrió herida incisa en la región carpián derecha, producida por accidente del trabajo, en la casa número 180 de la calle Mayor Principal.
Félix Tapia, de 50 años, que presentaba otra herida punzante en el dorso de la mano derecha.

Se estrecha el bloqueo de la concesión de Tien-Tsin

Como consecuencia de las manifestaciones hechas por Chamberlain

Los habitantes de la concesión están sometidos a un corto racionamiento

Tien-Tsin, 5 (6,15 t).—Hoy se ha estrechado el bloqueo japonés de la concesión inglesa de Tien-Tsin, como consecuencia de las manifestaciones hechas por Chamberlain en la Cámara de los Comunes sobre la posición británica en Extremo Oriente.
En la concesión inglesa escasean extraordinariamente los aprovisionamientos alimenticios y los habitantes de la misma están sometidos a un estrecho racionamiento.—Faro.

VISITA A LA EXPOSICION DE MILAN
Milán, 5 (6,15 t).—Los generales de las Misiones militares que asisten a las grandes maniobras del Ejército italiano, han sido invitados por el Mariscal Pariani, a visitar la Exposición denominada "Leonardo de Vinci", en la que se exhiben curiosos aparatos de nueva invención, entre los cuales destaca un aparato telefónico, que puede ponerse en conexión por telefonía sin hilos con otro aparato para hablar así a larga distancia.

ROOSEVELT DESCANSA
Washington, 5 (6,15 t).—El Presidente Roosevelt, ha marchado a Huye Par, donde pasará unos días descansando. A continuación emprenderá un cruceo por el Atlántico del Norte.—Faro.

JAPON Y EL EJE

En Roma se da como seguro la entrada del Japon en la alianza militar germano-italiana

Tokio, 5.—Esta mañana se ha celebrado en Tokio una importante reunión en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del ministro.
A esta conferencia asistieron los jefes militares del país y los jefes de los cuerpos expedicionarios de China, tratándose extensamente la nueva situación creada por los últimos acontecimientos políticos, principalmente en relación con las conversaciones anglo-japonesas, denuncia del tratado comercial con los Estados Unidos y los incidentes del Manchukuo.

LA "PERFIDA ALBION"

En Londres, Berlín y Roma, produce sensación la afirmación de Chamberlain de que los contingentes navales ingleses en Extremo Oriente son inferiores a los del Japon. En Alemania se dice que el propósito de reforzar la escuadra británica es una amenaza para Tokio, que empeora la atmósfera internacional.

Londres, 5 (6,15 t).—La afirmación que hizo ayer Chamberlain en la Cámara de los Comunes de que el contingente naval inglés en aguas de Extremo Oriente es inferior al del Japon, ha dado lugar a amplios comentarios en los círculos políticos y periodísticos, examinándose la situación de cada Marina de guerra.
El crítico naval de "Daily Telegraph" reconoce la inferioridad británica, pero dice que puede reforzarse con los buques de las misiones europeas. Por otra parte puede enviarse a Singapur la División de la Armada de Australia con diez cruceros que se encuentran en diferentes puntos de la costa china.
Se reconoce esta superioridad japonesa, pero se puede afirmar que el tonelaje no llega a la mitad de la escuadra inglesa.
Berlín, 5 (6,15 t).—Los periódicos conceden lugar preferente a la afirmación de Chamberlain de reforzar la escuadra en Extremo Oriente en vista de su gran inferioridad respecto a la japonesa.
Dice que estas palabras constituyen una amenaza para el Japon, cual empeora la atmósfera no sólo en las conversaciones, sino en la situación internacional.
Se extraña Alemania de que la glorieta reconozca su inferioridad, quiera imponerse. No en vano llaman "la perfida Albion", ya que no se olvida la actitud de Inglaterra invitando a los pequeños Estados a la violencia.

CAMINOS de HIERRO del NORTE de ESPAÑA

ESTACION DE PALENCIA				HORARIO DE TRENES				
Número del tren	Llegada	Parada	Salida	Alcances y cruzamientos	Clase	Trayecto en que circula	Viajeros que admite	Observaciones
1411	0'45	10	0'55		Mercancías	Venta de Baños a León		
A. H. 422	0'45	15	1		Correo	León a Venta de Baños	1.º, 2.º y 3.º	Procede de Coruña
1440	1'3	12	1'15		Mercancías	Id. a id.		
924	1'40				Correo	Santander a Palencia	1.º, 2.º y 3.º	
424	1'45				id.	León a Palencia	1.º, 2.º y 3.º	Procede de Gijón
F. A. 424			2'5		id.	Palencia a Venta de Baños	1.º, 2.º y 3.º	
B. N. 423	3'56				id.	Venta de Baños a Palencia	1.º, 2.º y 3.º	Continúa a Gijón
423			4'25		id.	Palencia a León	1.º, 2.º y 3.º	
923			4'35		id.	Id. a Santander	1.º, 2.º y 3.º	
406	4'25	5	4'35		Expreso	Coruña a Venta de Baños	1.º, 2.º y 3.º	
1442	4'44	9	4'53		Mercancías	León a Venta de Baños		
1432	5'30	10	5'40		id.	Id. a id.	2.º y 3.º	Palencia a Venta de Baños
B. N. 421	5'33	5	5'38		Correo	Venta de Baños a León	1.º, 2.º y 3.º	Continúa a Coruña
481	8'42	8	8'50		Mensajerías	Id. a Coruña	1.º, 2.º y 3.º	
981	9'17	18	9'35		id.	Id. a Santander	1.º, 2.º y 3.º	
F. R. 952	10'33				Omnibus	Reinosa a Palencia	1.º, 2.º y 3.º	
H. H. 452	10'38	5	10'43		id.	León a Venta de Baños	1.º, 2.º y 3.º	
1434	10'46	45	11'31		Mercancías	Id. a id.		
1413	11	15	11'15		id.	Venta de Baños a León		
1415	12	15	12'15		id.	Id. a id.		
1402	13'20	20	13'40		id. acelerado	Coruña a Venta de Baños		
1417	14	10	14'10		Mercancías	Venta de Baños a León	2.º y 3.º	Venta de Baños a Villavieja
912	14			911	Rápido	Santander a Palencia	1.º, 2.º y 3.º	
412	14'10	10	14'20		id.	León a Venta de Baños	1.º, 2.º y 3.º	Procede de Gijón
411	15'25	5	15'30		id.	Venta de Baños a León	1.º, 2.º y 3.º	Continúa a Gijón
911			15'35		id.	Palencia a Santander	1.º, 2.º y 3.º	
1436	15'25	12	15'37		Mercancías	León a Venta de Baños		
1419	16'10	15	16'25		id.	Venta de Baños a León		
1438	16'56	11	17'7		id.	León a Venta de Baños		
482	17'50	10	18		Mensajerías	Coruña a Venta de Baños	1.º, 2.º y 3.º	
B. N. 451	18	5	18'5		Omnibus	Venta de Baños a León	1.º, 2.º y 3.º	
F. A. 951			18'10		id.	Palencia a Reinosa	1.º, 2.º y 3.º	
982	18'5	20	18'25	F. A. 951	Mensajerías	Santander a Venta de Baños	1.º, 2.º y 3.º	
1421	20'50	15	21'5		Mercancías	Venta de Baños a León	2.º y 3.º	Venta de Baños a Palencia
1423	21'29	16	21'45		id.	Id. a id.		
486	22'3	5	22'8		Mensajerías	Monforte a Venta de Baños		
B. N. 407	22'12	8	22'20		Expreso	Venta de Baños a Coruña	1.º, 2.º y 3.º	

Palencia 1 de Agosto de 1939.
EL JEFE DE ESTACION.